

DECRETO ALCALDICIO N° 2791

Casablanca, 16 DIC. 2009

VISTOS:

- 1.- El Decreto Alcaldicio N° 2717 de fecha 10 de diciembre de 2009 que dispuso la enajenación en pública subasta el Automóvil Hyundai Sonata 2.0 GL, año 2002 Inscripción R.N.V.M. VF 8824-6, Chasis KMHEM41BP2A659365, Número Motor G4JP2665224.
- 2.- EL Acta de Remate levantada al efecto por el Secretario Municipal.
- 3.- Lo establecido en el D.F.L N° 788 del año 1978 del Ministerio de Bienes Nacionales.
- 4.- Las facultades que me confieren los arts. 3, 5, 6, 12, y 65 de la Ley N° ley 18.695, Orgánica Constitucional.

DECRETO:

- I.- Adjudicase el dominio a don **FERNANDO MANUEL ADAM LOBOS**, cédula de identidad N° 10.514.901-8, del Automóvil Hyundai Sonata 2.0 GL, año 2002, Inscripción R.N.V.M. VF 8824-6, Chasis KMHEM41BP2A659365, Número Motor G4JP2665224, en el precio de \$ 2.850.000.-
- II.- Otórguese el contrato de compraventa respectivo.-
- III.- ANOTESE, COMUNIQUESE Y ARCHIVESE.



LEONEL BUSTAMANTE GONZALEZ
Secretario Municipal

Distribución:
Alcaldía
Movilización
Dir. Control
Dir. Finanzas
Secretaría
Jurídico



MANUEL JESUS VERA DELGADO
Alcalde de Casablanca